

Confirmado borrador erroneo

Escrito por maytica - 29/05/2012 19:27

Hola, soy nueva en este foro,quería que alguien me aconsejara que hacer o si se puede hacer algo. Resulta que confirmé el borrado el 12/04 y como no me hacen el ingreso de la devolución fui a un gestor a que lo miraran y este me ha dicho que el borrador estaba mal que no tenía que haberlo confirmado,y por esto a mi pareja le sale a pagar,pero como mi pareja no esta obligada a hacerla, no la va hacer.

Según el gestor seguro que me la tienen retenida,entonces mi pregunta es si se puede hacer algo una vez confirmado el borrador o tengo que esperar a ver que hace hacienda.

Gracias.

=====

Re: Confirmado borrador erroneo

Escrito por euribor - 30/05/2012 08:10

Una vez confirmado el borrador, puedes presentar otra declaración sustitutiva.

Utiliza el programa padre:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/04/13/ya-esta-disponible-el-programa-padre-2012/>

Sal2.

=====

Re: Confirmado borrador erroneo

Escrito por maytica - 30/05/2012 18:28

Gracias por contestar

=====